

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 6 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 6 tomamos las siguientes noticias:

—Las secciones del Senado han nombrado esta tarde para la comision que debe informar sobre el proyecto de ley de imprenta á los señores conde de Puñonrostro, Ruiz de la Vega, Cueto, Vazquez Queipo, marqués de Salamanca, Escudero y Palma Vinuesa, todos candidatos ministeriales.

—Antes de ocho dias, por las noticias que hemos recogido ayer en los diversos centros administrativos, quedarán revisados en el ministerio de Hacienda los presupuestos retirados, para castigarlos, por los respectivos ministerios.

—No solo es falso que el gobierno trata de pedir autorización en globo á las Cortes para plantear los nuevos presupuestos, sino que el gabinete tiene resueltamente decidido someter los gastos del Estado á una amplia y luminosa discusion y aceptar todas las economías que se crean compatibles con el buen servicio. Ni es tampoco cierto que el ministro de la guerra quiera aumentar su presupuesto como falsamente supone un periódico de oposicion. Si en algunos artículos tiene que subir el presupuesto de la guerra, en otros bajará sin duda, y el resultado final será que en Guerra como en los demás ministerios se harán las posibles economías.

—Esta tarde ha firmado S. M. el decreto en que se da el pase á la enciclica de Su Santidad, salvas las regalías nacionales y de la Corona: la enciclica aparecerá en la Gaceta con el decreto y el syllabus tan pronto como sea posible la impresion de tan estensos documentos.

—S. M. la Reina asistirá el domingo próximo á los exámenes generales de las escuelas dominicales, cuyos exámenes se verificarán en la escuela de la calle de San Francisco. S. M. la Reina distribuirá por su mano los premios concedidos á las criadas de servir y artesanas que concurren los dias festivos á estas escuelas.

—En la direccion de establecimientos penales se está formando el oportuno expediente para subastar en breve la construccion de 20,000 vestuarios de verano, con destino á los penados de los establecimientos penitenciarios del reino. El Sr. Fonseca, llevado del celo especial que le anima, no omite medio para que los desgraciados presidiarios no carezcan de aquellos medios que puedan hacer mas llevadera su triste situacion.

—En la reunion celebrada el sábado, segun costumbre semanal, por los señores tenientes de alcalde de Madrid, se ha tomado, entre otros

acuerdos, uno muy importante. Consiste este en adoptar algunas disposiciones á fin de reprimir con mano fuerte las blasfemias y las palabras obscenas que ofenden la moral y la decencia. Creemos que este acuerdo será bien recibido no solo por las personas timoratas y religiosas, sino por toda persona culta y bien educada.

—Una de las economías que se proyectan en el ramo de Guerra, parece que es la supresion de los capitanes y tenientes de las compañías sanitarias que solo prestan sus servicios en los hospitales militares; encargándose en adelante del mando de las espresadas compañías sanitarias los oficiales médicos del cuerpo de Sanidad militar.

—No creemos que tenga fundamento alguno la noticia de que, como consecuencia de las economías proyectadas, cesen los ministros supernumerarios del tribunal mayor de cuentas. Hoy, verdaderamente, no hay tales ministros supernumerarios, pues por un decreto reciente se declararon de planta estos cargos.

—Para la comision que ha de informar sobre el proyecto de canalizacion del Ebro, presentada el sábado en el Senado, han sido nombrados esta tarde los señores Rodriguez Vaamonde, (D. Florencio), Arango, Pastor, Sierra, Bermudez de Castro, Berueta y Morales Puidévan.

—La sociedad Económica Matritense ha dispuesto que el dia 12 del corriente á la una de la tarde se verifique en el Paraninfo de la Universidad central la solemne distribucion de premios á la virtud á los 16 que han merecido esta distincion, y en cuyo acto se adjudicarán, entre otros, un premio de 6,000 reales concedido por el ministerio de la Gobernacion, otro de 3,000 del excelentísimo ayuntamiento constitucional de esta muy heroica villa, el dote de 3,000 reales del Excmo. señor marqués de Malpica, una oposicion en la caja de Ahorros de la compañía titulada «La Prohibida» y una medalla de oro de la sociedad. Entre los premiados lo serán D. Francisco Piqueras, y el soldado de cazadores del primer batallon de Cuenca, Pedro Gutierrez y Gutierrez. S. M. la reina, deseosa de que esta ceremonia tenga todo el brillo que se merece, ha concedido á la sociedad el permiso de que tenga lugar, como hemos dicho, en el salon de actos públicos de la Universidad.

—Dice *La Correspondencia*: «Es completamente falso lo que dice anteayer *La Verdad*, de que el general Pareja ha llevado al Perú, como base de todas las instrucciones, la de terminar el conflicto pendiente á toda costa, ó lo que es lo mismo, aun cuando tuviera que dejar hecha girones, pisoteada y escarnecida la bandera de la patria. Ni ha llevado tales instruccio-

nes, ni es posible que se dieran ni acataran por nadie que sienta arder en su corazon el fuego del patriotismo.

—Pasado mañana á las ocho y media de la noche se reunirá en sesion ordinaria la Sociedad libre de economía política de Madrid, siguiendo la discusion sobre la esclavitud en general, bajo el punto de vista económico, y exámen de los medios que deben emplearse para su abolicion, en el caso de que esta sea conveniente.

—Segun el estado que hoy aparece en la Gaceta, la recaudacion obtenida durante el mes de enero por los ramos que están á cargo de las direcciones generales del ministerio de Hacienda, asciende al total general de 143.727,330'02 rs., de los que 17.846,446'81 han sido de contribuciones; 19.786,633'78 de aduanas; 11.880,968'81 de consumos, casas de moneda y minas; 52.328,283'81 de rentas estancadas; 14.623,227'75 de loterías; 26.393,666'75 de propiedades y derechos del Estado, y 863,702'31 del tesoro público.

—Parece que en el primer despacho que tenga con S. M. la Reina el señor ministro de Fomento, quedará firmado el decreto nombrando director general de Agricultura al Sr. Perales.

—Decidida y positivamente el candidato del gobierno para la presidencia del Congreso es el Sr. D. Fernandez Alvarez, segun dice *La Correspondencia*.

—Las noticias que hoy recibimos sobre el estado de los campos en la mayor parte de las provincias, no pueden ser mas satisfactorias. Los sembrados brotan y crecen con lozanía, gracias á los jugos de la tierra, desarrollados con las grandes lluvias de estos meses últimos, y apenas los hielos han causado daños. Ante tan risueño cuadro, que ofrece abundantes cosechas, los mercados de cereales continúan experimentando los efectos de la baja iniciada en octubre, siendo tal el descenso que han sufrido los del trigo, que en Arévalo y otros puntos de Castilla se vende la fanega de 33 á 34 reales.

—Esta tarde se han reunido en un salon de Congreso sobre 40 diputados de todas opiniones, de hasta 19 provincias, de los 150 citados á petición del diputado granadino Sr. Riquelme.

Este señor espuso que el objeto de la reunion era ver si podia darse otra forma á la distribucion posible de los 150 millones de billetes hipotecarios; supuesto que si se hacia entre los mayores contribuyentes, como el proyecto pendiente de discusion ordenaba, vendrian á ser perjudicadas determinadas provincias, donde la propiedad estaba menos dividida.

Algunos diputados hicieron observar que el

acuerdo que se tomara podia ser considerado como un acto de oposicion al ministerio, acto en que ellos no querian tomar parte; pero el Sr. Riquelme repuso que este inconveniente desaparecería dividiendo en dos el artículo primero del proyecto, votando todos la primera parte en que se autoriza al gobierno para distribuir si no se enagenan por subasta, 150 millones de billetes hipotecarios, y dejándose para la segunda parte la forma de la distribucion hecha, de manera que alcanzase á todas las provincias.

Púsose tambien el inconveniente de que antes de tomar una determinacion sobre la propuesta del Sr. Riquelme deberian los diputados presentes conferenciar con sus compañeros de la misma provincia para optar de comun acuerdo en tan delicado asunto.

Y resultado: que se nombró una comision compuesta de los diputados señores Clarós, Herreros y duque de Frias, para que se acercara á conocer la opinion del gobierno sobre la idea del Sr. Riquelme: que se convino en que los diputados de las respectivas provincias conferenciasen entre sí; que esta noche á las nueve volverán á reunirse los que han asistido á la junta de hoy por la tarde, para que, con presencia de lo que diga el ministro de Hacienda y lo que acuerden los diputados, se tome una resolucion definitiva.

—En la sesion del Congreso del dia 6, el señor conde de Vistahermosa declaró en contestacion á las observaciones hechas por el Sr. Uhagon en la última sesion respecto á los diputados que son senadores, que al permanecer en el Congreso lo hacia con arreglo á la ley de incompatibilidades del año de 1864, la cual no impide que un senador electo continúe sentándose en el Parlamento hasta tanto que jure como Senador.

El Sr. Gonzalez Elipe, aludido tambien por el Sr. Uhagon, manifestó que no habiendo sido aun admitido en el Senado podia continuar asistiendo al Congreso como diputado.

El Sr. Uhagon insistió en que habiendo presentado el señor conde de Vistahermosa los documentos que acreditan su aptitud legal en el Senado, no puede constitucionalmente proseguir asistiendo al Congreso como diputado, pues en hacerlo así padece la integridad de la Cámara.

El Sr. conde de Vistahermosa, el Sr. Uhagon y el señor Gonzalez Elipe rectificaron.

El Sr. Uhagon, fundándose en un suelto de *La Correspondencia* en que se dice que hoy no hay ministros supernumerarios en el Tribunal de Cuentas porque habia un decreto que los suprimía, pidió que se trajese copia de dicho decreto.

El señor ministro de Hacienda dijo que el de-

— 431 —

—Sí, la pequeña Mimí, á quien llamábamos la marquesa de Pega.

—Naturalmente, las dos hablaban de mí. Oí mi nombre, é hice una seña al doctor. Entonces nos pusimos en una mesa inmediata.

—Por mucho que hagas y digas, mi pobre Nana, decía Mimí, piensas en él todos los dias, arruinas al pobre Luxor que es el mejor de los hombres, has dejado á Carlos y Víctor que se batan por tí, finjes cinismo ó indiferencia, pero lo cierto es que continuas amando á Morangis.

Nana afectó una sonrisa nerviosa.

—Te engañas, dijo, no amo á nadie... á nadie en el mundo... y á él... ¡le odio! No, me engaño, me es indiferente y no me ocupo ya de él. Me habia dado cinco mil libras de renta, y no he querido ir á cobrar mis trimestres.

—¿Qué necia eres!

—No sé qué ha sido de él, y no quiero volver á ocuparme de ello tampoco.

—Parece que viaja por Suiza.

—No, dijo Nana, ha vuelto... está cazando.

Mimí se echó á reir.

—Ya ves, dijo, cómo no piensas en él, ¿eh?

Nana se mordió los labios, se puso encarnada como una amapola, y para disimular con Mimí, volvió la cabeza como si hubiera buscado á alguien en la sala.

Entonces fué cuando su mirada se encontró con la mia y exclamó:

— 434 —

El negro de Nana, el temible Tom, que tan perfectamente habia agarrado á Juan Francisco el criado de Luxor, el negro fué á abrir, y, como su ama, no conoció á Morangis.

Hasta parecia que Nana, esperando esta visita, habia dado sus órdenes, porque Tom no manifestó estrañeza alguna, á pesar del estraño color y del escéntrico traje del personaje que se presentaba. El conde de Morangis le entregó silenciosamente una tarjeta en la que se leia:

Sr. JORGE TRENCK.

Sábado inglés de la provincia de Madrid.

El negro hizo una seña, que queria decir de seguro:

—Sé que la señora os espera.

Abrió la puerta del salon; el conde entró y se sentó.

Entonces se retiró Tom discretamente, y acto continuo abriose la puerta del gabinete y apareció Nana.

La jóven estaba mas pálida aun que dos dias antes, y su mirada febril se fijó en el que habia llamado morenillo, mientras su boca se fruncia en son de burla.

—Entrad, milord, dijo señalando la puerta del gabinete.

—Yo, nabab, respondió el conde, que decia en su interior: «Decididamente mi mujer y. Mas son gentes que lo entienden. Puesto que Nana no me conoce, ¿quién me habria conocido si yo no hubie-

— 435 —

ra encontrado al doctor rojo? El conde de Morangis, trasformado así, hubiese muerto para todo el mundo.

Y el conde siguió á Nana al gabinete.

Reinaba en esta pieza cierto desórden; veíanse allí cajas de carton entreabiertas, cintas, lazos y paquetes de todas clases.

—Os pido mil perdones por este desórden, dijo Nana adelantando un sillón al supuesto anglo-indio; pero estoy de mudanza hasta la punta del caballo.

—¡Ah! dijo el conde.

—Dejo este departamento y voy á habitar una casita que he hecho levantar en los Campos Eliseos.

Sr. Jorje hizo un gesto de estrañeza.

—¡Calle! dijo Nana, ¿sentís acaso que yo vaya á habitar en una casa mia?

—Yes, dijo lacónicamente el falso indio.

—¿Y por qué, milord?

—Porque *moá* haber dado una casa á vos, si vos amar á *moá*.

Una sonrisa burlona asomó á los labios de Nana; pero casi en seguida desapareció para dejar entrever una espresion de tristeza melancólica.

—¡Ah! mi pobre hombre, dijo, sois un estrañero cándido, y ahora me acomete el remordimiento, á mí, que ya no los tengo. Yo no quisiera engañaros.

—¿Vos, engañar á *moá*?

—¡Ay! sí, porque soy completamente incapaz

creto sobre agregados había encontrado entorpecimiento en su ejecución, y que el Consejo de ministros iba a tomar una determinación muy pronto, que conocería el Sr. Uhagon como todo el Congreso.

—Las oposiciones del Congreso no habían acordado todavía esta tarde cuál será su candidato para la presidencia del Congreso. Por lo que hemos oído, aguardan á saber quién es el candidato ministerial. Además se dice que el señor Ríos Rosas (D. Antonio) no desea ser elegido, y que esto contribuye á la indecisión de las oposiciones. Entre estas, sin embargo, sigue teniendo bastantes partidarios la candidatura del señor Ríos Rosas, quien hoy se halla completamente amistado con sus antiguos amigos de la union liberal.

CORREO DE PROVINCIAS.

BARCELONA.—Ha empezado á ver la luz pública el periódico redactado, impreso y fotografiado por los locos del manicomio de Llobregat de que ya tienen noticia nuestros lectores. Se titula *La Razon de la sin razon*, y el primer número contiene los artículos siguientes: *La melancolía de los hombres célebres. El valor de la materia fecal. El derribo de la ciudadela.* Soneto á Isabel II, y correspondencia. En esta última sección leemos las singulares líneas siguientes:

Entre nosotros se halla el gran Tuduk, el célebre Neker, el que ha descubierto el arte de volar y el movimiento continuo: tenemos el Judío Errante y un sin fin de notabilidades que os gozaréis en conocer. Vuestras correspondencias serán recibidas con aprecio, si llevan el busto de la Reina, que solo os costará cuatro cuartos.

—La diputación provincial de Barcelona ha señalado del fondo de calamidades públicas una respetable suma á la ciudad de Vich, á fin de abrir trabajos en que emplear los brazos faltos de ocupación por la crisis que atravesamos, y que creemos serán dirigidos á componer los desperfectos que ocasionó la inundación del año pasado y que han permanecido hasta ahora en un deplorable estado de abandono.

—La cabalgata de estudiantes que durante los días de carnaval ha recorrido las calles de Barcelona con el laudable objeto de allegar recursos para la clase obrera sin trabajo, ha reunido unos 9,000 reales próximamente.

VALENCIA.—La Sociedad valenciana de Agricultura está practicando vivas gestiones para poder proporcionar á los socios que la deseen una partida de semilla de gusanos de seda del Japon, que es la única procedencia que ofrece probabilidades de buen éxito.

ALICANTE.—A la fiesta cívico-religiosa que se prepara en Alicante para conmemorar las desgracias ocurridas en 8 de marzo de 1844, asistirán representantes de los comités progresistas de Madrid y de todas las provincias. Entre otras personas se designa á los Sres. Sagasta, Aguirre, Montemar y Lagunero. En esta reunion parece que se trata de abrir una suscripción para sustituir con un monumento de piedra el provisional que se levanta todos los años á la memoria de los que en dicha época fueron fusilados.

CARRION.—Nuestro corresponsal nos dice con fecha 6 lo siguiente:

—Siguen los precios de cereales en la misma paralización que siempre; nadie toma mas que estas dos fábricas de harinas, que si se paralizasen cuatro dias, se pondría el trigo á un precio que los labradores no podrian vivir, gracias á la poca salida que tienen las harinas en la Habana.

Trigo, de 32 á 33 rs. fanega de 92 libras; cebada de 16 á 20, y el centeno de 20 á 22.

CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA.—Dentro de pocos dias, y siguiendo una costumbre antigua, se reunirá el cabildo metropolitano católico para designar las tres personas, cuyos nombres serán enviados á Roma, y entre las cuales elegirá Su Santidad la que ha de ocupar el puesto dejado vacante por la muerte del cardenal Wiseman. Antes de enviarse á Roma dichos nombres, se dará conocimiento de ellos á todos los obispos de la Gran Bretaña.

MÉJICO.—El emperador Maximiliano ha concedido privilegio al caballero de Borven para introducir todos los años en Méjico cien familias alemanas, de cinco personas por lo menos cada una, las que recibirán 20 áreas de tierra cada una, en plena propiedad. La compañía les entregará sin remuneración ninguna una casa, viveres, animales é instrumentos de labranza, con la condicion de percibir, durante diez años, la mitad de los productos.

FRANCIA.—En el cuerpo legislativo francés se ha discutido una cuestion importante, cual es la de si en el caso en que por no haber mayoría absoluta en una primera eleccion de diputados se hacen segundas elecciones entre los dos candidatos que han obtenido mayor número de votos y antes del segundo escrutinio muere uno de ellos, se dejará al otro gozar del beneficio de su aislamiento ó será permitido que se presenten nuevos candidatos. La cuestion no ha sido resuelta y probablemente se dará un *senatus-consulto* decidiendo lo que ha de observarse en este caso.

—El director del observatorio astronómico de París, Mr. de Verrier, ha escrito á todos los ministros de Marina de las naciones extranjeras para que le envíen las observaciones del tiempo que hayan hecho los buques que atraviesan el Atlántico. El objeto de esta peticion es reunir el mayor número posible de datos para formar el *Atlas de las tempestades*. El correspondiente á 1864 aparecerá muy pronto, y Mr. de Verrier desea que el de 1865 sea lo mas completo posible. Estos atlas serán de la mayor utilidad para los marinos de todos los paises que tengan que atravesar el Atlántico.

AUSTRIA.—Ha emperatriz Josefina, madre del emperador Francisco José, ha estado á punto de morir ahogada, por habersele atravesado en la garganta un huesecillo de un pollo. Debe la vida á la prontitud con que acudió un cirujano, que remedió el mal.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 5.—Los periódicos oficiales desmienten el

rumor que habia circulado referente á una protesta hecha por el emperador Maximiliano contra un pacto de familia firmado el año último en Miramar.

Berlin 5.—En el despacho de peticiones prusianas dirigido recientemente al gabinete de Viena, declara Mr. de Bismark que los puntos que comprende el citado despacho son el minimum indispensable de peticiones por parte de Prusia, formuladas únicamente para el estremo caso en que no pueda realizarse la anexión.

Paris 6.—El emperador Napoleon ha recibido un diploma de miembro de la Academia económico-política de Milan.

El mismo emperador y el príncipe imperial han recibido el collar del Orden del Aguila mejicana, por mano del embajador de Méjico en París señor Hidalgo.

En un largo informe dado por monsieur Duruy desarrollando un plan de instruccion primaria gratuita y obligatoria, dice entre otras cosas, que como S. M. I. quiere que la educacion del país se efectúe con los recursos con que cada localidad cuenta, quizá seria bueno dejar á los municipios el derecho de votar la oportunidad de la ejecución de la nueva ley, prometiendo el Estado ayudar á los pueblos que acepten la reforma y carezcan de recursos para llevarla á cabo.

Liverpool 5.—Las últimas noticias de Nueva-York dicen que el general Sherman sigue muy de cerca al general confederado Beauregard en direccion de Charlotte.

El general Sherman proyecta ir á Richmond, siguiendo el camino mas breve por Charlotte, Salisbury, Greensbors y Dambille.

Si el general Beauregard no puede reunirse con las fuerzas del general Dragg para obrar de comun acuerdo contra Sherman, muy pronto el teatro de la guerra será trasladado á la Virginia.

Turin 5.—Mañana, lunes, se reunirá de nuevo el Parlamento, cuyas sesiones han sido suspendidas por las fiestas del carnaval. Seguirá la discusión del proyecto de ley sobre la abolición de la pena de muerte para cualquier crimen comun ó político.

Se cree que en toda la semana quedará aprobado este importante proyecto.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 8 DE MARZO.

Arrogancia fuera por nuestra parte creer que nuestras escitaciones humildes aunque patrióticas hayan sido causa de la adopción de ciertas medidas y expresion de ciertos deseos solemnemente manifestados por representantes legítimos de la nacion; pero podemos, sí, congratularnos de que esas medidas y esos deseos coincidan de una manera muy íntima con los que recientemente hemos formulado en las columnas de LA ABEJA MONTAÑESA.

En los artículos que bajo el epígrafe de instruccion pública llevamos dados á luz, nos lamentábamos de la existencia de carreras universitarias sin aplicacion posterior, fijándonos con insistencia en la carrera de administracion civil, por ser la que carece de aplicacion de la manera mas absoluta: hacíamos ver la contradicción censurable que esto implicaba y hasta esponíamos de una manera concreta el sistema que podia y debia seguirse para hacer desaparecer tal contradicción. También señalábamos los conflictos á que esto daba lugar para los que siguen aquella carrera, al mismo tiempo que se justificaban ilegítimas ambiciones de que en último resultado eran víctimas los mismos privilegiados. Sin repetir aquellos artículos en todas sus partes, recordaremos que, como eficaz remedio á tan grave mal, presentábamos la necesidad de armonizar la ley de empleados públicos con las leyes de instruccion.

Y limitándonos á la carrera de Administracion civil, para la que reclamábamos la aplicacion correspondiente, decíamos: «lo que debe hacerse para curar los males que esponemos, es designar los cargos que debieran ser exclusivamente ejercidos por los que pertenecen á la carrera de derecho administrativo, y claro es que debieran ser designados todos aquellos propios de la Administracion, estableciendo en ellos diversas categorías, como son diversos también los grados que en la carrera se confieren.»

Ahora bien: en perfecta consonancia con estas ideas, apareció en la *Gaceta* del día 2 un real decreto por el que se crea una comision, compuesta de personas dignísimas, que examinando las diferentes condiciones de las diversas carreras civiles del Estado, y las especiales de ciertos cargos en la Administracion civil y económica, formule con la urgencia posible, y que debe esperarse del celo de sus individuos, un proyecto de ley que determine las circunstancias que han de concurrir para el ingreso, ascenso, recompensa, traslacion, suspension, cesantía, jubilacion y separacion de los empleados públicos en los diversos ramos.

Por eso nos congratulamos, porque siempre hemos considerado urgentísima la adopción de esta medida, y hoy deseamos que el reglamento se formule y apruebe en breve tiempo, sin quedar relegado al olvi-

de amaros.

—¡Ah! dijo el supuesto indio.

—Yo no amo ya... ó mas bien...

Bajó la cabeza, y murmuró en voz baja:

—O mas bien, amo... y amaré siempre.

El conde le tomó la mano.

—Vos estar bien triste, dijo. Vos confiar á *mod* vuestras penas.

Su fisonomía supo tomar una expresion de bondad que engañó á Nana.

—¡Ah! dijo, vos sois tal vez la primera persona que me ha escuchado sin burlarse de mi amor.

El conde proseguía su papel de consolador.

—Hablad, dijo, yo compadeceros mucho.

—Pues bien, milord, dijo Nana; amo ardientemente, como una loca, como una insensata, á un hombre que no me ama, á un hombre que me desprecia primero y concluyó por abandonarme.

—¡Ah! ¡canalla!... murmuró sir Jorge Trenck.

¿Y vos llamarle?

Nana vaciló.

—Yo conocerle tal vez... insistió el falso indio.

—Es el conde de Morangis, dijo al fin la joven.

—¡Morangis! exclamó sir Jorge Trenck fingiendo la mayor sorpresa.

—Sí, dijo Nana.

—Pero ha muerto, señora; el enterrado hoy: yo ir al entierro...

Nana exhaló un grito, se puso en pié con el cabello suelto, miró fijamente á sir Jorge Trenck,

Este traje procedia del guarda-ropa del doctor rojo, quien, segun decia, habia ejercido en otro tiempo su profesion en la India, en calidad de médico particular del iman de Mascate.

—¡Soberbio! murmuró Gustavo Chaumont.

—¿Cómo diablos quieres, dijo el conde riendo, que me conozcan con esta piel amarilla y azul, y con este traje? Mi mujer misma, ¿qué sabe de qué color soy ahora? No me conocería.

El doctor, que habia ido á ponerse un frac negro, volvió acto continuo.

—El carruaje de luto está á la puerta, dijo. Es un magnífico cupé, tirado por dos caballos negros. La empresa de pompas fúnebres ha dado lo mejor que tenia. Es un carruaje de príncipe.

—Vámonos, son las tres y media.

—¡Oh! quiero ir á casa de Nana.

—¿Ahora?

—Sí.

—Pero, mi querido conde, dijo el doctor, no olvidéis que os entierran á las cuatro; si no estuviéis allí seria un defecto deplorable.

—Aquí estaré. Subo á casa de Nana y no me siento. Me limitaré á anunciarle mi visita para esta noche.

El conde de Morangis, transformado en anglo-indio de la cabeza á los piés, subió al carruaje de luto y se hizo conducir á la calle de San Lázaro, núm. 60, mientras Gustavo y el doctor iban por su parte á la casa de los Campos Eliseos.

—¡Calle! ¡el morenillo! de buena gana le desplumaria si fuera rico.

Yo respondí sin pestañear:

—Yo ser nabab, yo dar mucho dinero á mujeres bonitas de París.

—¡De veras! dijo desdeñosamente.

—Mujeres bonitas de París, yo hacerle visitas y llevarle billetes de banco.

Nana lanzó una carcajada.

—Bien, me dijo, id á verme.

Sacó su tarjetero, y me entregó una tarjeta que contenia simplemente su nombre:

NANA,

Calle de San Lázaro, 60.

—No vayais mañana, me dijo, sino pasado mañana.

Yo pregunté á qué hora.

—Estaré en casa todo el día, me respondió.

—Yo creí que pasado mañana iba Luxor al campo, concluyó el conde riendo.

—Pero, dijo Gustavo Chaumont, supongo que no irás.

—Sí... quiero saber hasta qué punto me ama aun. Mientras me vestia ahora, he estado imaginando una combinacion que me divertirá mucho. Está á dos pasos de aquí, y voy á subir ahora mismo.

El conde de Morangis estaba vestido, es decir, que se habia puesto un soberbio traje indio de fondo negro, enriquecido de oro y pedrerías.

do como tantas otras reformas útiles que se han iniciado.

Tiempo es ya de matar injustificadas ambiciones, hemos dicho anteriormente, y esta urgencia está reconocida por el Gobierno, como está reconocida la gravedad del mal, en la esposición de motivos que precede al real decreto.

Los males que lamentamos pueden producir un conflicto social si no se acude con urgencia á su remedio, decíamos nosotros, y el gobierno, á pesar de su prudente reserva, dice: si el grave mal de que la Administración del Estado viene há largo tiempo resintiéndose no se corrige con presteza, sus consecuencias pueden ser harto trascendentales.

Nunca debe olvidarse la verdad que encierran estas palabras por los encargados de regir los destinos del país; por nuestra parte abrigamos la creencia de que no hayan sido dictadas solo por el temor que inspire un peligro próximo que hubiera necesidad de conjurar, sino por el deseo de ocurrir á verdaderas necesidades, por el deseo de asegurar las instituciones que nos rigen sobre bases sólidas, como lo son todas las que tienen su fundamento en la equidad. Y abrigamos también la confianza de que la comision nombrada desempeñará su cometido de la manera mas satisfactoria, inspirándose en la esposición de motivos que precede al real decreto que le ha conferido el cargo. Es, sí, de necesidad urgente que los que pudieran dedicar su actividad á trabajos convenientes se consagren á ellos, sin que de tal obligacion les retraigan aspiraciones desprovistas de fundamento, si bien disculpadas con el ejemplo pernicioso del éxito, con perjuicio de nuestra verdadera riqueza y para vejámen de las clases productoras. Es, sí, de necesidad urgente que desaparezca ese continuo peligro del orden, nacido de la existencia de infinidad de individuos cuya suerte depende del triunfo de tal ó cual bandería política, como dice el Gobierno y nosotros habíamos indicado. Es, en una palabra, de necesidad urgente, urgentísima, que se restablezcan los fueros de la justicia que pudieran hasta hoy creerse conculcados, y á eso tiende el real decreto que nos ocupa, y eso se conseguirá indudablemente si los dignos individuos que forman la comision por él creada satisfacen de amplia manera los deseos espuestos con una franqueza laudable por el Gobierno de S. M., sin detenerse por los obstáculos, y teniendo en cuenta, al desempeñar su cometido, que si la resolución de ciertos problemas ofrece dificultades, su aplazamiento entraña terribles peligros.

La proposición apoyada en la sesion del día 2 del corriente por el Sr. Jove y Hevia, tomada en consideracion por el Congreso, y cuyo objeto es la formacion de un reglamento para la carrera consular, viene también á responder á una necesidad para que nosotros reclamábamos remedio. Sin entrar á examinar en todas sus partes el proyecto de ley del Sr. Jove, ni hacer consideraciones acerca de las razones incontestables que adujo en su apoyo, que son de decoro nacional, consignamos con satisfaccion, porque es lo que conviene á nuestro propósito, que en su artículo tercero establece que el título de Licenciado en Administración da aptitud para el ingreso en la carrera consular. Con esto y con que al determinar las circunstancias que deben concurrir para ocupar los públicos destinos tenga presente la comision que ha de formar el reglamento, que existe entre las carreras universitarias la de Administración civil que hasta ahora no es aplicable en utilidad de los que la han seguido, á pesar de los largos estudios y dispendios que

han hecho, podrá llenarse el vacío que notábamos en esta parte, haciendo cesar infinitas quejas cuya justicia vemos con satisfaccion reconocida.

Dejamos la pluma con la esperanza de que voces mas poderosas que la nuestra harán oír sus escitaciones, á fin de que los resultados que se obtengan de las disposiciones objeto de este artículo, correspondan á las esperanzas que han hecho concebir.

El día 27 del próximo pasado febrero se bendijo é inauguró en Rudagüera la magnífica ermita, que se ha construido de nueva planta á espensas de los Sres. Gonzalez de la Sierra en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Hemos tenido el gusto de presenciar allí uno de los mas tiernos espectáculos, de las escenas mas consoladoras que ofrece la vida de un pueblo. Los Sres. G. de la Sierra, ricos negociantes, cuya acreditada casa establecida en Cádiz es bien conocida en muchas plazas de comercio, uniendo á su laboriosidad incansable el tierno cariño de la patria, y la generosa piedad tan peculiar á los montañeses, no han cesado de dar hace muchos años pruebas de uno y otra al pueblo natal. Por eso va unida á su nombre la bendición de aquellos honrados montañeses; por eso tienen asociado todo un pueblo á sus pesares y á sus alegrías.—La cuantiosa suma empleada en la edificacion y decorado interior de este santuario, y el esquisito gusto con que todo ha sido ejecutado en poco tiempo, hablan muy alto en favor de sus fundadores, que, contentos con hacer el bien, no se han reservado dentro del templo ni una piedra para grabar sus nombres. Despues de concluido tan importante trabajo, á cuya memoria parecia corresponder una inscripción monumental, la modestia de estos bienhechores del país, se ha contentado con hacer inscribir sobre una pila hermosísima de mármol blanco la fecha de la inauguracion de la obra, y estas significativas palabras, que respiran humildad y piedad cristiana: «Rogad á Dios por las obligaciones de los que costearon esta obra.»

El señor D. Benito Tánago, hermano político de los Sres. G. de la Sierra, y con ellos promovedor de este pensamiento, ha permanecido al frente de los trabajos hasta la conclusion; y llegado el día de la bendición del templo, mientras el mundo se entregaba á las locuras del carnaval, mientras mil madres de familia robaban horas al sueño, preparando un disfraz para sí y para sus hijas, la piadosa señora é hija del señor Tánago se ocupaban en tejer guirnalda para el altar de la mas pura de las mujeres.—Nada faltaba de cuanto puede apetecerse en la fiesta de una ciudad. Cantóse una solemne misa, salve y *Te Deum*, dirigiendo el coro los amables jóvenes Cosgaya, y se predicó el indispensable sermón.

Concluida la funcion de iglesia, el señor Tánago y su apreciable esposa doña Manuela G. de la Sierra obsequiaron con una espléndida mesa á los convidados, en quienes durará largo tiempo el recuerdo de tan bello día, y de tan cariñosa familia, modelo de piedad sin ostentacion, y de generosa franqueza sin cumplidos que cansan.

Se nos olvidaba hacer mencion espresa, de que los promovedores de esta religiosa fiesta, en vez de ocupar un asiento de preferencia en el santuario, estaban confundidos entre la multitud de sus convecinos y amigos, presentando á Dios su don allá en el fondo del alma, mientras aquellos honrados labradores, aquellos piadosos aldeanos derramaban algunas lágrimas de gratitud. Sigán en este camino los Sres. G. de

la Sierra y Tánago, y no perecerá su recuerdo. Dios escribirá sus nombres en el libro de la vida.

Continúa la suscripcion para la Casa de Caridad, en virtud de la circular del señor Alcalde.

	Rvn.
Suma anterior.	29,337
D. Pedro Saiz Posadas.	100
Total.	29,437

VARIEDADES.

UNA CONQUISTA.

(Continuacion.)

IV.
Isidoro recibió hasta una docena de billetes á cual mas apasionados, en los cuales su desconocida amante le hablaba de la inmensidad de su amor, de su elevada posicion y de los poderosos motivos sociales que la obligaba á guardar el misterio.
El discípulo de Hipócrates no sabia lo que le pasaba: su imaginacion no era imaginacion, era un cohete á la congreve que no esperaba mas que una chispa para dar un estallido.
Cada semana llegaban tres billetes.
Sus compañeros echaron de ver este aluvion de cartas color de rosa y no pudieron menos de decirle:
—Chico, tienes mas correspondencia que un ministro; ¿quién mil diablos te escribe tan á menudo?
—Peh! varios amigos.
—¿Y todos se ponen de acuerdo para mandarte las cartas con sobre color de rosa?
—La casualidad...
—Y ese olor de almizcle, ¿es también casualidad?
—No todas huelen.
—Vamos, francamente, Isidoro, tú tienes alguna aventura.
—¿Qué tal?
—¿Quién es ella?
—Es guapa?
—Elegante?
—Aristocrática? porque supongo que tú no te degradarás hasta el estremo de andar en amorios con una costurera.
Isidoro dirigió á sus compañeros una mirada olimpica.
—Peh! crean ustedes lo que les dé la gana,—repuso.
—No seas hurao, chico, y cuéntanos algo; entre estudiantes no hay secretos.
—Repito que son amigos los que me escriben.
—Pues enseñanos una carta.
—Son asuntos reservados!
—¡Ya!

El billete número trece sacó á Isidoro de sus casillas, y le hizo pegar un brinco tan enorme, que me río yo de los que daba Ratel en sus buenos tiempos.
Aquel día no comió, y aduvo por toda la casa dando vueltas como un hombre atortolado.
Iba y venía de la cómoda al espejo y del espejo á la cómoda, sacando pomadas y aguas de olor, escogiendo la mejor camisa, la corbata mas elegante, el chaleco de mejor corte y las botinas menos injuriadas por el tiempo.
¿Qué decía aquel revolucionario billete?
Ahí es un grano de anís!
Isidoro, me es imposible resistir por mas tiempo á la tentacion de hablarte. Sé que cometo una imprudencia que tal vez pagará muy cara, pero no puedo remediarlo:—mi corazón lo ordena.
A las nueve de esta noche hallarás un carruaje parado en la esquina de la calle del Desengaño y de la calle de la Ballesta.
Nada tengo que prevenirte, porque sé que eres un caballero.

V.
—Se puede saber qué es lo que tienes hoy, que no paras de dar vueltas?—le preguntó Julian P... uno de sus compañeros de puplaje, un estremoño mastuno que un granja de la calle de Toledo y mas ladino que un prestamista.
—Nada!—respondió Isidoro—estoy arreglando un poco la ropa.
—¿Tienes miedo que te la coma la polilla?
—No, pero me han convidado esta noche para una tertulia...
—¿A duó?
Isidoro se ruborizó hasta las orejas.
—No, es de veras, es á un baile...
—En casa de quién?
—No recuerdo el nombre.
—¡Ya! y por eso vas á ponerte de veinticinco alfiteres. ¿Es muy lejos, Isidoro?
—Ahí cerca, en la calle Ancha de San Bernardo.
¿Con qué impaciencia esperaba Isidoro que dierran las ocho y media!

La lentitud con que se deslizaban las agujas de un relojillo de sobremesa que había en la desvencijada consola de su cuarto, le parecia insoportable.
Por fin, la negra noche tendió sobre la tierra su pavoroso manto, que á Isidoro le pareció de cachemira bordado de perlas, y los alumbreadores de la coronada villa empezaron á encender los faroles de gas.
Ya era tiempo!
Isidoro no hubiera podido sufrir por mas horas la dulce agonía, los precipitados latidos de su impaciente corazón.
Mientras se vestía con toda la pulcritud que tan supremas circunstancias demandaban, una maldita gota de hiel vino á caer de repente en el sabroso cáliz de su ventura.
Isidoro tentó el bolsillo del chaleco y se acordó que no andaba muy sobrado de cuartos.
—Y ¿quién sabe lo que podrá ocurrir?—se dijo.
Un amante sin dinero es en todos los países del mundo un hombre al agua.
Además, tampoco tenia armas ofensivas, é Isidoro sabia que hombre prevenido vale por dos.
Providencialmente Julian P... no había salido.
Nuestro héroe corrió á su cuarto.
—Escucha, Julian, ¿tienes dinero?—le preguntó.
—Por qué?
—Si pudieras prestarme tres ó cuatro napoleones...
—Imposible, chico! no tengo más que veintiocho reales; pero si los necesitas indispensablemente, pásate por el café y pídeselos á Pepe de mi parte.
—Y me los darás?
—Sí, yo tengo allí cuenta.
—Pues te lo agradezco... Mira, si quisieras prestarme también tus pistolas de bolsillo...

—¡Calla! tienes algun lance?
—No, pero quizás vuelva tarde.
—Y temas que te roben los cuatro napoleones?
—Y qué tendria de particular? Hay tanto ratero en este Madrid!
—Hace cuatro años que estoy aquí y nunca me he encontrado á ninguno. Pero, en fin, tómalas.
Julian se agachó para abrir un baul.
—Pues, chico,—repuso—estás en desgracia: se las ha llevado ese maldito Pablo!
—Entonces, déjatas, cojeré tu baston de bola. Hasta luego, Julian.
—Vaya, adios, que te diviertas mucho.

VI.
Isidoro salió como un cohete por la calle Ancha de San Bernardo, siguió por la de la Luna, y entró con la misma rapidez en la del Desengaño.
No eran mas que las ocho y media. El reloj de los amantes siempre adelanta.
Nada! ningun carruaje en la esquina de la Ballesta! La duquesa no había llegado.
—Si no vendrá!—esclamó Isidoro.
Para hacer tiempo, continuó hasta la red de San Luis.
Allí entró en una conitería á comprar pastillas de rosa.
Luego fué al café á tomar los fondos indicados por el amigo Julian.
Cuando volvió al lugar de la cita vió desde lejos un coche y...
Pueden ustedes imaginarse lo que el infeliz esperimenteraria!
Se acercó temblando de felicidad, y... primer desengaño! el carruaje era un coche simon!
—No es ella!—se dijo tristemente.
Y se detuvo.
Pero en el mismo instante le pareció que un pañuelo blanco le hacia señas por la ventanilla.
—Pues sí es! sino que habrá tenido la precaucion de tomar un carruaje de alquiler para que no la conozcan.
Y corrió desatentado hácia el misterioso vehiculo. La portezuela se abrió, é Isidoro se acercó al estribo murmurando:
—Señora!...
—¡Pronto!—esclamó casi en eco una voz apagada que salió del fondo del coche.
Isidoro subió, y antes de cerrar la portezuela dijo al cocherero:
—Al Prado!
—Comprendido, señorita! respondió el auriga en purísimo gallego.
Y el carruaje salió al paso, mientras la convulsa mano de Isidoro echaba las cortinillas.
(Se concluirá.)

GACETILLAS.

Crimen horrible.—Leemos en un periódico de Madrid lo siguiente:

«La despiadada sirviente de quien dijimos hace pocos días que había sido presa como presunta autora de un horrible parricidio, parece, según de público hemos oido, que se halla convicta y confesa de su delito. Pero al mismo tiempo que esto se asegura, se cuentan detalles que horripilan acerca de la pasmosa sangre fría con que consumió el hecho; detalles que revelan de lo que es capaz una mujer en ciertos casos.

Dícese, y no respondemos de la exactitud, que despues de tener cuatro días el cuerpo del delito debajo de los colchones de su cama, cual otra Medea, fué haciéndolo pedazos, arrojándolos despues al tejado de enfrente. Algunos de estos no han parecido. Uno de ellos, instrumento de que la Providencia se valió para que el delito no quedase en el misterio, cayó rodando por el tejado á la calle, y llamó la atención de una trapera y un vecino, quienes parece dieron parte á la autoridad y proporcionaron la ocasion de que á fuerza de prolijas pesquisas se diese con la autora, de quien nada habían sospechado los ámos, y que sin embargo había sido encubierta, así lo dicen, por una compañera suya.

Lo que se dá como mas cierto, es que al declarar su falta, ha presentado el cuchillo de que se sirvió para tan cruenta operacion.»

La mujer cristiana.—Hemos recibido el número 22 de esta interesante publicacion, el cual contiene los artículos siguientes: *Del espíritu de la verdad*, por A. C. T.—*Economía doméstica*, por D. E. Yela de la Torre.—*Música y flores*, (leyenda) por D.ª Maria del Pilar Sinués de Marco.—*Las mujeres y los niños*, por D. Antonio Trueba.—*Un día de Agosto*, (variedades) por D. L. Campano.—*Neurología*, por D.ª M.ª Mendoza de Vives.

Percances del oficio.—Tiende la caña en el río —el pescador con anhelo,—cubierto de ova el anzuelo,—y roba á un pez su alvedrio.—De nuevo afanoso ceba—y clavar logra otro pez;—pero sucede esta vez—que el aparejo se lleva.—No sabe, fuera de quicio,—cómo este lance se esplica;—mas, al fin, le clasifica—de *percance del oficio*.
La mujer es pescador,—pez el hombre á quien engaña;—sus miradas son la caña—y su anzuelo es el amor.—Hay bobo que se hace el sueco,—y ella, que no es nada lerdá,—le dá cuerda, le dá cuerda,—hasta que le pone en seco.—Prosigue en este ejercicio;—mas como no faltan truchas...—de aquí que lamenten muchas—los *percances del oficio*.

SECCION MARITIMA.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con arroz y otros efectos.
Polacra-goléta Victoria, de 39 ts., cap. don J. M. Viña, para Avilés con maderas de pino.

CAMBIOS DE HOY.

Londres al 18 de abril 49 30.
Palencia á 8 d/v. par.
Descuento de pagarés 8 1/4 por 100 anual.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA,
á cargo de D. Silvador Atienza, editor responsable.
Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

